

RESUMEN

La reincidencia de los delitos sexuales cometidos por adolescentes en la ciudad de Tarija es un problema de orden social que afecta la salud pública. Uno de los medios con los cuales se trabaja, usualmente, para tratar este tipo de problema es la reintegración social. Pero este recurso es insuficiente a nivel de instituciones y autoridades responsables de brindarlo.

El objetivo de la presente investigación propositiva es ayudar a reducir la reincidencia delictiva, para ello se propone un programa virtual de reintegración social a los adolescentes con responsabilidad penal por delitos sexuales cometidos en la ciudad de Tarija.

Esta investigación describe y analiza el impacto de la delincuencia juvenil a nivel internacional, nacional y regional y las consecuencias graves para las víctimas de agresores sexuales juveniles, mediante el desarrollo teórico basado en la búsqueda, identificación y selección de fuentes documentadas y publicadas.

Los datos sobre reincidencia y sus principales factores han sido estructurados en los tres niveles geográficos, ya mencionados, bajo el método teórico deductivo. Con base en esta caracterización se pudo determinar los lineamientos procedimentales (metodológicos), que sustentan la propuesta para el programa virtual. El programa considera también un aporte práctico, que se hará efectivo cuando sea aplicado y coadyuve al mejoramiento de la situación problemática.

La metodología se desprende del conocimiento sistematizado y probado del área socioeducativa, en vinculación con los métodos y técnicas utilizadas para la elaboración del programa. El tipo de investigación es propositiva, porque busca identificar el problema y dar una solución mediante una propuesta.

INTRODUCCIÓN

“La delincuencia juvenil es uno de los problemas más preocupantes de la sociedad moderna, por las estadísticas en constante ascenso y por las implicaciones negativas a nivel individual y familiar” (Escobar, 2017). A nivel social también tiene este comportamiento anómalo. La delincuencia juvenil es un flagelo social cada vez más difícil de controlar. Especialmente preocupante es el ingreso de los menores, cada vez de menos edad, al mundo delictivo. Esta tendencia se da no solo en América Latina, sino a nivel mundial. Por esta razón, es un problema de la sociedad y no debe ser visto como un hecho aislado.

Los hogares de acogida de adolescentes delincuentes, aunque han aumentado en número en las últimas décadas, no sólo no abastecen el creciente número de infractores de la ley, sino que los programas preventivos y curativos de ese comportamiento antisocial tienen menor eficacia e impacto, si los valoramos por el porcentaje elevado de internos que, una vez dados de alta de estas instituciones, vuelven a delinquir y atentar contra el orden legal de la sociedad (Martínez, 2016, p. 89).

Según información proporcionada por la directora del Servicio Departamental de Salud Tarija, (SEDEGES), los delitos más comunes cometidos por los adolescentes son de índole sexual. Por ello, es necesario el tratamiento de este tipo de conducta, afrontar la falta de conocimiento de los factores que la influyen y promueven, identificar los rasgos del delincuente, de su conducta delictiva, la estructura familiar, social del individuo y la existencia de una conflictividad sexual. También se debe considerar el desarrollo de programas efectivos para la rehabilitación y reintegración social.

El delito de abuso sexual es ampliamente reconocido como un problema significativo en la sociedad, y el alcance del problema puede ser subestimado porque los ofensores sexuales juveniles no reciben un tratamiento adecuado para su reinserción a la sociedad. “Lo que sucede es que los adolescentes internos acusados de delitos de índole sexual nunca han tomado conciencia de la gravedad de su comportamiento y, por tanto, jamás intentaron un cambio verdadero de su conducta” (Díaz, 2003).

En el ámbito legal no se cuenta con sanciones drásticas, el menor está fuera del ámbito de las normas penales y para él no tienen validez las sanciones establecidas en los Códigos, por lo que precisa, necesariamente, un régimen especial, para un tratamiento reeducativo y de corrección, que suplan al castigo.

Es por eso que mediante esta investigación propositiva se plantea realizar un programa efectivo para encarar el tratamiento de adolescentes, con delitos sexuales, a fin de lograr en última instancia su reintegración social.